

A V I S O

La Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) tiene el honor de dirigirse a las Misiones Permanentes y a las Misiones Observadoras Permanentes de la OEA, con respecto a los trabajos preparativos para la Séptima Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIVIP-VII), cuya metodología fue establecida por el Consejo Permanente de la OEA en el documento CP/CAJP-2309/05.

La Presidencia de la CAJP se permite informar que, con el objetivo de facilitar la continuación de los trabajos preparatorios para la CIDIP-VII, el Departamento de Protección y Defensa del Consumidor de la Secretaría de Derecho Económico del Ministerio de la Justicia de Brasil (DPDC/SDE/MJ), con la colaboración de la Universidad Federal do Río Grande do Sul (UFRGS) y del Instituto Brasileño de Política y Derecho del Consumidor (BRASILCON), organiza una reunión preparatoria que se llevará a cabo en la Universidad Federal del Río Grande do Sul en la ciudad de Porto Alegre, Brasil, los días 2, 3 y 4 de Diciembre de 2006.

En dicha reunión se considerarán los siguientes documentos de trabajo aprobados: 1) la propuesta de los EUA de una “Ley Modelo sobre Mecanismos de Restitución Monetaria para Consumidores”; 2) la propuesta de Brasil respecto “una Convención Interamericana sobre la Ley Aplicable a Algunos Contratos y Relaciones de Consumo” y 3) la propuesta de Canadá de “una Ley Modelo sobre Jurisdicción y Reglas de Conflictos de Leyes para Contratos de Consumo”.